Presentación del dossier

Presentación: ¿Utopías reaccionarias? Los mundos ideales del tradicionalismo contemporáneo

Foreword: Reactionary Utopias? The Ideal Worlds of Contemporary Traditionalism

Josep Escrig Rosa

Universidad Nacional Autónoma de México, México josep.escrig@uv.es https://orcid.org/0000-0001-8976-5998

Encarna García Monerris

Universitat de València, España encarna.garcia@uv.es https://orcid.org/0000-0002-2255-0498

La utopía es el no lugar, ese ámbito de la ideación humana que no se ha consumado jamás pero al que, por alguna razón, aspiramos a llegar. No existe, aunque lo anhelamos. Nos referimos a ese sitio que deseamos realizar o materializar. Que no se haya materializado no significa que a la Humanidad no le apetezca; no significa que no sea un lugar por el que bregar.

La utopía es un espacio virtual en el que proyectar deseos... Nos referimos precisamente a ese dominio –inalcanzable– que nos libra de las dificultades, de los obstáculos, de las lacras con las que cargamos.

La utopía tiene buena y mala prensa. En el primer caso, desde el Renacimiento hasta acá, las utopías son ideaciones que sirven para pergeñar, para trazar una sociedad perfecta, un mundo mejor arreglado (como mínimo), habitado por humanos que se comportan con rectitud, con pudor, con morigeración. O todo lo contrario: con libertad absoluta, sin frenos ni contenciones.

Pero la utopía también tiene mala prensa: fuerza a los individuos, que siempre somos carentes, decepcionantes y poco fiables, a crear o recrear sociedades

©2021 Josep Escrig Rosa y Encarna García Monerris



bajo el prisma de la perfección. Y la perfección es cosa improbable o hasta indeseable, pues supone lograrla adoptando ortopedias colectivas que restringen el libre albedrío al tiempo que ciñen y limitan el simple vivir humano.

En efecto, con la ortopedia, con los frenos y con la contención nos atemperamos pero, a la vez, nos deshumanizamos. Isaiah Berlin hablaba del fuste torcido de la Humanidad. Citaba muy oportunamente a Immanuel Kant. Por mucho que nos empeñemos, el individuo se dobla, se quiebra. Por mucho que queramos, la sociedad es y será imperfecta. No hay solución final, añadía con terror Isaiah Berlin. No hay solución definitiva. Por tanto, lo torcido, lo mal consumado y lo mal definido son parte inextricable de la Humanidad. No hay reparación perfecta.

Un límite sin fin no es un límite, decía Ludwig Wittgenstein en *Sobre la certeza*. Pues justamente eso: lo que nos limita o cercena de manera ordinaria no es algo que debamos lamentar. Es constitutivo. Sin embargo, los seres humanos no nos conformamos. No nos reducimos a lo consabido u obvio. Aspiramos a más. Aspiramos a la utopía, a las utopías. Precisemos.

¿De qué hablamos al emplear este término, la voz utopía? Hablamos de lo imposible, de lo impracticable o aún no practicado. Decía Max Weber en *La política como profes*ión (1919) que «la política significa horadar lenta y profundamente unas tablas duras con pasión y distanciamiento al mismo tiempo». Y añadía: «es completamente cierto, y toda la experiencia histórica lo confirma, que no se conseguiría lo posible si en el mundo no se hubiera recurrido a lo imposible una y otra vez».

Lo imposible, pues, podemos asociarlo a lo utópico. Admitamos tal cosa. En ese caso hay que precisar. Emile M. Cioran insistía en *Historia y utopía* (1960) que «sólo actuamos bajo la fascinación de lo imposible: esto significa que una Sociedad incapaz de dar a luz una utopía y de abocarse a ella, está amenazada de esclerosis y de ruina». Que la insatisfacción con el presente y la búsqueda obsesiva de «una nueva tierra» —esto es, de la felicidad— comporta siempre una perspectiva de cambio. Eso mismo, al tiempo que nos esperanza e ilusiona, nos provoca ansiedad.

Estos y otros muchos autores ya clásicos nos hablan de una política imposible, de una utopía que hunde sus raíces en la historia y que, sobre todo desde la Edad Moderna, pasa a ser y se convierte en un referente irrenunciable de la cultura occidental. Estamos ante un concepto complejo, no unívoco en su significación, que admite una gran variedad de registros. Utopía procede del griego y del latín y significa el «no lugar». La Real Academia Española de la Lengua lo define como «plan, proyecto, doctrina o sistema deseables que

parecen de muy difícil realización», y como «representación imaginativa de una sociedad futura de características favorecedoras del bien humano».

En los trabajos que recoge este dossier, la utopía se sitúa en el terreno de la Historia, pasada, presente y futura, y en la imaginación de quienes, en diversos momentos del devenir de la Humanidad, viven con desgarro los cambios que les ha tocado vivir. Desde ese presente que combaten miran hacia el pasado al tiempo que proyectan sus sueños y ambiciones hacia un futuro no menos incierto. Por ello es necesaria la contextualización histórica y sociológica. Según Krotz (1988: 13):

La utopía en todas sus formas gira siempre en torno a dos polos: la sociedad actual y la sociedad nueva, la sociedad donde los valores fundamentales del ser humano no tienen el lugar que tienen en sus sueños desde siempre, y la sociedad donde se habrán convertido en los condicionantes fundamentales de toda existencia. Por ello es imprescindible relacionar siempre los símbolos y modelos utópicos con las ideas y las coyunturas sociohistóricas más amplias de sus autores o actores.

Al igual que no hay una única forma de referirse a la utopía (Levitas 2010), tampoco existe, pues, una respuesta unánime a la problemática enunciada. Lo importante, como también recordó más tarde Tower Sargent (1994: 3), es tener en cuenta que las utopías, «escritas en diferentes épocas y espacios, necesitan ser entendidas tanto en su contexto histórico como lingüístico», atendiendo a lo que pretenden comunicar a los lectores de su tiempo.

¿Reaccionarias? ¿Utopías reaccionarias? Las aportaciones aquí reunidas discuten las posibilidades y los límites que entrañan el uso y el concepto de utopía para referirse a los movimientos político-culturales e ideológicos de signo retardatario. Desde las diversas ramas de las humanidades y las ciencias sociales, los autores que participan en este dossier dialogan con la amplia literatura que se ha ocupado de dicha cuestión. Así, de manera necesaria, términos como «contrautopía», «retropía», «retrotopía» o «cacotopía» (Millán 2008; Budakov 2011; Bauman 2017) son manejados en el número monográfico para explicar la complejidad del fenómeno y escapar de los riesgos que entraña una lectura unívoca, permanente, restringida y teleológica. Los particulares enfoques de aproximación adoptados presentan una perspectiva amplia que invita a los lectores a la reflexión crítica. Estamos ante un campo de investigación abierto al debate entre los especialistas, tanto para el ámbito concreto aquí referido como en términos más amplios (Cano Ballesta 1994; Suárez Cortina 2008; Castro Sánchez 2018; Pro y Maridablanca 2019). Sin duda, la comprensión de esos mundos ideales y posibles, imaginarios o no, puede ayudarnos a entender mejor la situación contemporánea.

Según Ramos Veras (2020), existe una «latencia utópica» en el pensamiento conservador que no resulta ajena a intelectuales y pensadores situados en el amplio espectro de la contrarrevolución. Este filósofo, departiendo con Karl Mannheim (1954) o Barbara Goodwin y Keith Taylor (2009), entre otros, cuestiona la vinculación exclusiva entre utopía e ideologías de izquierda. A su juicio, «todas las ideologías contienen una visión de un mundo mejor que aspiran a alcanzar». Incluso aquellos escépticos que consideran las utopías como el vaticinio de la fatal anarquía acaban participando, en cierta medida, de un anhelo transformador de la sociedad, que se enmarca en múltiples –y hasta encontrados– significados.

Otro autor ha hablado de una «utopía melancólica» para referirse al pensamiento reaccionario, examinando cómo ciertos «elementos regresivos ejercen presión sobre la concepción de un futuro salvífico» (Canteli 2004: 199). En este sentido, Villacañas (2011: 16) ha caracterizado la «utopía reaccionaria» como el «poder innovador de la tradición»¹. Con ello se refiere a la capacidad de los reaccionarios para renovarse y superar las condiciones revolucionarias adversas y sus potenciales peligros, proyectándose hacia un horizonte de acción coherente que aspira a controlar –a través de mecanismos muy diversos– el curso de la política.

La recreación imaginativa del pasado les sirve para reivindicar y legitimar el control sobre el futuro. En este sentido, Rivera (2006) ha señalado «que tanto la política reaccionaria como la revolucionaria están llenas de expectativas, de esperanza, de fe». Ambas persiguen un «fantasma», «bien porque sus objetivos pertenecen a una época pasada que ya no se puede restaurar, bien porque ponen todas sus esperanzas en una utopía», es decir, «en algo imposible y que siempre estará por llegar». Ciertamente, no todos los tradicionalistas tuvieron sus esperanzas puestas en el mañana, pero es cierto que algunos imaginaron un programa alternativo a la realidad, que pudo o no llegar a realizarse.

En las últimas décadas la historiografía ha promovido una renovación de los estudios sobre las manifestaciones conservadoras, reaccionarias y antiliberales que busca comprender en su tiempo las lógicas internas y los vínculos conflictivos y ambivalentes con la modernidad. Se ha superado ampliamente

^{1.} De manera exagerada y poco precisa, refiriéndose al caso español, considera que «la utopía reaccionaria es la única utopía triunfante de las que surgieron en el siglo XIX». Y añade a continuación: «Ella es la única que logró su propósito: condicionar la experiencia del tiempo histórico moderno de la sociedad española, ofreciéndole una política de continuidad capaz de detener todas las oleadas revolucionarias, en 1848, en 1875, en 1931» (Villacañas 2011: 19). Estas afirmaciones participan de una idea de fracaso, relativa al liberalismo decimonónico, que no compartimos.

el carácter negativo que confirieron a esas alternativas ciertas concepciones influenciadas por el paradigma liberal y revolucionario.

Ahora los estudiosos se acercan a ellas desde otros enfoques y presupuestos, preocupados por recuperar la historicidad de unos proyectos y la voz de unos actores que habían sido poco atendidos, a pesar de su importancia y a pesar de su capacidad para condicionar el curso de la historia. Para ellos, no sólo no era evidente que su mundo estuviera condenado a desaparecer, sino que esto era incluso un inconveniente que había que superar, y por ello y para ello bregaron con todos los recursos de que pudieron disponer. En esa lucha a escala internacional evolucionaron sus presupuestos, se adaptaron a las circunstancias y hasta rompieron con el orden que aseguraban defender cuando fue necesario. Desde planteamientos nada homogéneos, la retórica de la continuidad y las apelaciones al pasado encubrían, en ciertas ocasiones, unos discursos que podían resultar transgresores y proyectarse hacia el porvenir (López Alós 2011; García Monerris y García Monerris 2011; González Calleja 2011; Romeo 2015; Artola y Luis 2016; Millán 2016; Trullen 2016; Rújula y Ramón Solans 2017; García Monerris y Escrig Rosa 2017 y 2019; Kolar y Mücke 2019; Dupont 2021; Slakjelsvik 2021; Di Fiore y Rújula 2021).

Desde miradas plurales, en este dossier se reúnen estudios que abarcan –aproximadamente– desde el último tercio del siglo XVIII hasta los años treinta del XX, centrados especialmente en España, aunque también en otros espacios más alejados. El panorama mostrado es necesariamente diverso, pero nos proporciona en su conjunto una ventana desde la que observar y comparar los puntos de encuentro y de disensión en el debate planteado.

El ámbito de la historia intelectual sirve a Carolina Armenteros para rastrear las formulaciones de pensadores franceses, saboyanos, prusianos y rusos, los cuales elaboraron, desde sus particulares bagajes y fines, una utopía conservadora y católica de inspiración indianista. En los textos sagrados de la India antigua buscaron la sabiduría primitiva y los restos de la revelación originaria. Aunque poco conocido, ese trabajo erudito tuvo sus implicaciones en el surgimiento de disciplinas como la antropología, la indología, la lingüística comparada o la formulación de nuevas políticas educativas contrarias al racionalismo Ilustrado.

Los cambios culturales que supuso el siglo de las Luces motivarán la revalorización de aspectos hasta entonces denostados y sometidos a un estricto control moral. Tales son los casos de la risa, la ironía, la sátira, el sarcasmo. El recurso a estos se acrecentará con la instauración de los regímenes liberales y el nuevo marco de libertades, convirtiéndose en elementos para la controversia política y religiosa. En el caso español, Antonio Calvo se detiene en el periodo

de las Cortes de Cádiz para estudiar el cambio que se operó en los serviles. Estos pasaron de defenderse de las chanzas que les realizaban sus oponentes a incorporar en su repertorio metódico la burla. Esta se convirtió, de hecho, en un componente central de sus discursos e invectivas, a pesar de que se identificaran con la seriedad de la tradición. El registro humorístico sirvió a los reaccionarios para aunar y simplificar a quienes formaban un grupo diverso de liberales, reducidos en este caso a un único enemigo al que desprestigiar y abatir.

Al otro lado del Atlántico, en México, los contrarrevolucionarios también se sirvieron de los recursos expuestos para hacer frente al ciclo revolucionario iniciado en 1820. Josep Escrig Rosa atiende a sus propuestas de independencia para separarse de la España del Trienio Liberal. De manera idealizada, los más conservadores diseñaron un escenario utópico en el que la ruptura con la monarquía hispánica llevaría a la preservación en América del orden trastocado en la Europa del sur. La recreación figurativa de lo que supondrá la revalorización futura de la alianza altar-trono en Ultramar alimentó sus esperanzas en los primeros momentos de vida independiente, proyectándose esos anhelos en otros espacios del continente.

Menos optimista será el grupo de los neocatólicos españoles, que tiene su andadura entre 1854-1868, del que se ocupa M.ª Cruz Romeo. La autora expone el rechazo que verbalizaron al concepto de utopía esos católicos antiliberales, identificándolo con un sentido peyorativo. Los sucesos de 1848 acentuarán el odio a los delirios de la razón revolucionaria: liberalismo, socialismo, anarquismo sólo eran culturas políticas utópicas, destructoras y extranjerizantes que hundían sus raíces en los tiempos de la funesta Reforma protestante. Por el contrario, los neocatólicos entenderán que sus ideas eran edificantes y realizables, pues estaban en concordancia con el orden natural, la moral religiosa y los designios de la Providencia. El pesimismo antropológico con el que analizan su realidad los llevará a ver en el futuro un horizonte catastrófico y desestabilizador, sólo salvable con la ayuda de la Iglesia.

La intransigencia católica se acentuará a partir de 1870 con la desaparición de los Estados Pontificios y los intentos por recuperar la hegemonía de la Santa Sede. Javier Ramón Solans se ocupa de los seis congresos católicos desarrollados en España entre 1889 y 1899, durante el pontificado de León XIII. En la mayoría de ellos se plantea, en sintonía con reivindicaciones previas, convertir al papa en un árbitro de las relaciones diplomáticas globales. Esta «utopía del derecho internacional cristiano», en palabras del historiador, se fundamentará en una visión idealizada del arbitraje que realizan los pontífices en el periodo medieval.

En el contexto de la crisis finisecular se asiste en España a una potente campaña de «recatolización» de la sociedad civil. Solange Hibbs-Lissorgues presenta en su contribución una panorámica de los imaginarios de inspiración retrospectiva de los que se nutren las distintas familias tradicionalistas, especialmente durante el periodo de la Restauración. Las relaciones entre política y religión resultan conflictivas y se interpretan de manera distinta por los sectores integristas, los carlistas y los católicos más radicales e intransigentes. Ritos, fiestas, romerías y conmemoraciones serán instrumentalizadas para movilizar a la población en nombre de la religión, la civilización cristiana, la raza o las glorias nacionales. Todo ello se verá acompañado de un pujante impulso del asociacionismo católico.

Elementos importantes de ese ideario beligerante con el liberalismo y las culturas políticas de izquierda se proyectarán sobre las primeras décadas del Novecientos. Así, Eduardo González Calleja cierra el número con un trabajo sobre las prácticas y las justificaciones teóricas de la «utopía insurreccional» de los sectores contrarrevolucionarios más extremistas durante la Segunda República. Los monárquicos alfonsinos justificarán el recurso a la violencia como un antídoto católico y patriótico contra la ilegítima democracia republicana, apoyándose especialmente en el Ejército y en una amplia campaña de proselitismo intelectual. Poco a poco y desde distintos frentes se promoverán acciones subversivas contra el orden establecido, que tendrán uno de sus epítomes en la insurrección de julio de 1936 y la posterior imposición, *manu militari*, de la larga y reaccionaria dictadura franquista.

No podemos concluir esta presentación sin recordar la triste pérdida del profesor Jean-Philippe Luis, con quien tuvimos la oportunidad de comentar y discutir, en febrero de 2019, algunos de los aspectos tratados en las diversas aportaciones aquí recogidas. De sus investigaciones y de su talante todos aprendimos (Luis 2002). Necesariamente seguirá siempre entre nosotros. También queremos agradecer la tarea de los revisores externos y el espacio que nos ha brindado la revista *Pasado y Memoria* para dar a conocer los trabajos y seguir así contribuyendo al debate académico.

Nuestra intención con este dossier ha sido la de ofrecer una perspectiva histórica necesaria desde la que articular una respuesta mínima a los nuevos interrogantes que plantean los tiempos de incertidumbre, cuando no de reacción política, en que vivimos. Como humanistas y científicos sociales, como historiadores y como ciudadanos, nuestro punto de partida no puede dejar de ser aquello que desde la actualidad nos interpela.

Bibliografía

- ARTOLA, Andoni; LUIS, Jean-Philippe (2016) (coords.). Transferts culturels et politiques entre révolution et contrerévolution en Europe (1789-1840). *Siècles*, 43.
- BAUMAN, Zygmunt (2017). Retrotopía. México: Paidós.
- BUDAKOV, Vesselin M. (2011). Cacotopia: an Eighteenth Century Appearance in News from the Dead (1715). *Notes and Queries*, 58:3, 391-394. https://doi.org/10.1093/notesj/gjr103
- CANO BALLESTA, Juan (1994). Las estrategias de la imaginación. Utopías literarias y retórica política bajo el franquismo. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- CANTELI, Marcos (2004). Juan Larrea: la utopía melancólica. Res publica, 13-14, 199-207.
- CASTRO SÁNCHEZ, Álvaro (2018). La utopía reaccionaria de José Pemartín y Sanjuán (1888-1954). Una historia genética de la derecha española. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- CIORAN, Emile M. (1960). Histoire et utopie. París: Gallimard.
- DI FIORE, Laura; RÚJULA, Pedro (2021) (coords.). From Counter-Revolution as a Project to Counter-Revolution as a Network. *Contemporanea, XXIV*:3.
- DUPONT, Alexandre (2021). La internacional blanca. Contrarrevolución más allá de las fronteras (España y Francia, 1868-1876). Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- GARCÍA MONERRIS, Encarna; ESCRIG ROSA, Josep (2017) (coords.). «Contra el delirio de la razón». Espacios de la contrarrevolución en los inicios del siglo XIX en España. Hispania, 256.
- GARCÍA MONERRIS, Encarna; ESCRIG ROSA, Josep (2019). ¿Reacción frente a modernidad? Algunas reflexiones. En José Ángel ACHÓN; José María IMÍZCOZ (coords.). Discursos y contradiscursos en el proceso de la modernidad (siglos XVI-XIX) (407-444). Madrid: Sílex
- GARCÍA MONERRIS, Encarna; GARCÍA MONERRIS, Carmen (2011). Palabras en guerra. La experiencia revolucionaria y el lenguaje de la reacción. *Pasado y Memoria*, 10, 139-162. https://doi.org/10.14198/PASADO2011.10.07
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (2011). Contrarrevolucionarios: radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936. Madrid: Alianza Editorial.
- KOLAR, Fabio; MÜCKE, Ulrich (2019) (eds.). El pensamiento conservador y derechista en América Latina, España y Portugal, siglos XIX y XX. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- KROTZ, Esteban (1988). *Utopía*, México: Universidad Autónoma Metropolitana. LEVITAS, Ruth (2010 [1990]). *The Concept of Utopia*. Berlín: Peter Lang. https://doi.org/10.3726/978-3-0353-0010-9

- LÓPEZ ALÓS, Javier (2011). Entre el trono y el escaño. El pensamiento reaccionario español frente a la revolución liberal (1808-1823). Madrid: Congreso de los diputados.
- LUIS, Jean-Philippe (2002). L'utopie réactionnaire. Épuration et modernisation de l'État dans l'Espagne de la fin de l'Ancient Régime (1823-1834). Madrid: Casa de Velázquez.
- MILLÁN, Jesús (2008). La retropía del carlismo. Referentes y márgenes ideológicos. En Manuel SUÁREZ CORTINA (ed.). *Utopías, quimeras y desencantos. El universo utópico en la España liberal* (255-281). Santander: Universidad de Cantabria.
- MILLÁN, Jesús (2016). Estudio introductorio a Emilia PARDO BAZÁN. *Teoría del sistema absoluto*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- PRO, Juan; MARIBLANCA, Pedro J. (2019) (eds.). Lugares de utopía. Tiempos, espacios y estrías. Madrid: Ediciones Polifemo.
- RAMOS VERA, Mario (2020). *La utopía conservadora*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- RIVERA, Antonio (2006). Reacción y revolución en la España liberal. Madrid: Biblioteca Nueva.
- ROMEO, M.ª Cruz (2015). Escritores neocatólicos en el espacio público liberal: el filtro de la «modernidad». En *Donoso Cortés. El reto del liberalismo y la revolución* (115-144). Madrid: Archivos de la Comunidad de Madrid.
- RÚJULA, Pedro; RAMÓN SOLANS, Javier (2017) (eds.). El desafío de la revolución. Reaccionarios, antiliberales y contrarrevolucionarios (siglos XVIII y XIX). Granada: Comares.
- SLAKJELSVIK, Kari Soriano (2021) (coord.). Sensibilidades conservadoras. El debate cultural sobre la civilización en América Latina y España durante el siglo XIX. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- SUÁREZ CORTINA, Manuel (2008) (ed.). Utopías, quimeras y desencantos. El universo utópico de la España liberal. Santander: Universidad de Cantabria.
- TOWER SARGENT, Lyman (1994). The Three Faces of Utopianism Revisited. *Utopian Studies*, 5, 1-37.
- TRULLEN, Ramiro (2016). España transtornada. La identidad y el discurso contrarrevolucionario durante la Segunda República y la Guerra Civil. Madrid: Akal.
- VILLACAÑAS, José Luis (2011). La utopía reaccionaria española. Prólogo a Javier LÓPEZ ALÓS. Entre el trono y el escaño. El pensamiento reaccionario español frente a la revolución liberal (1808-1823). Madrid: Congreso de los diputados.